

DOCUMENTO	CÓDIGO DE CONDUCTA CON LAS PERSONAS						
DESCRIPCIÓN	Código de Conducta de los Educadores/as; Voluntarios						
FECHA INICIO	02	05	16	FECHA REVISIÓN			
DETALLES							
<p>De esta manera, el Código de Conducta EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS</p> <p>• <u>Tratar con respeto y reconocimiento</u></p> <p>Cada persona es un ser único, irrepetible, sujeto de derechos y de respeto. Se respeta a las personas cuando se les dedica atención, afecto y reconocimiento, mediante un trato asertivo, evitando el adulto centrismo y reconociéndoles como sujetos con necesidades, derechos y sentimientos.</p> <p>• <u>Promover la autonomía de las personas según su etapa evolutiva y su capacidad</u></p> <p>Se promueve la autonomía para la toma de decisiones por parte de la persona, estimulando su confianza, potenciando su seguridad de manera afectiva para propiciar el intercambio de puntos de vista, reconociendo sus perspectivas, favoreciendo que vaya asumiendo responsabilidades y que las pueda ejecutar. Todo ello en el marco de un proceso de acompañamiento psicosocioeducativo.</p> <p>Se les aconseja en lugar de ordenar y se les sugiere sin imposiciones. Se busca como objetivo que las personas sean libres, con capacidad de ejercer como individuos por sí mismos, tomando sus propias decisiones con derecho a equivocarse y a organizar su tiempo. Se favorece la vida de grupo para que puedan actuar con iniciativa y autonomía.</p> <p>Trabajamos para fortalecer las potencialidades de las personas (emocional, física, cognitiva), para que puedan desarrollar capacidades sociales y empatizar con otras personas. Fortalecemos su auto concepto y autoestima, libertad y pensamiento crítico.</p> <p>• <u>Preservar la integridad e intimidad de las personas.</u></p> <p>Es fundamental que toda persona tenga intimidad y sea tratada con respeto, comprensión e integridad.</p> <p>• <u>Promover la participación</u></p> <p>La participación es clave para la inclusión social de cualquier persona, sea niño, niña, adolescente o adulto. Ejercitarse en la participación responsable es la base para la creación de una ciudadanía activa. Se crean espacios propicios donde las personas puedan expresar sus opiniones, necesidades e intereses, se sientan escuchados, que sus propuestas e ideas sean tomadas en cuenta, para que sean los principales actores de su propio desarrollo, con énfasis en sus habilidades de corresponsabilidad y autonomía desde su implicación.</p> <p>• <u>Promover la equidad respetando la diversidad</u></p>							

Equiparación de oportunidades entre personas y/o grupos, partiendo de la igualdad, pero teniendo en cuenta que para lograr el equilibrio y un reparto imparcial se requiere contemplar las características concretas y diferenciadoras de persona.

• Incorporar la perspectiva de género de forma transversal

Todas las acciones con las personas se encaminarán a potenciar su crecimiento personal de forma que puedan desarrollar libremente su identidad de género. Se promueve la maduración personal a través de la construcción de una identidad inclusiva, igualitaria y no enfrentada poniendo especial énfasis en la superación de los estereotipos y la lucha contra la discriminación a través de las actitudes de las personas que entramos en contacto con cada persona que acude a nuestra entidad.

• Promover el vínculo: confianza, afecto y empatía

Buscamos generar con las personas, vínculos que promuevan la confianza, afecto y empatía. La familiaridad genera afecto, el afecto confianza, que es la base de toda educación.

Hay confianza cuando escuchamos con respeto, abiertamente, cuando la otra persona sabe que no va a ser juzgada y que es confidencial todo lo que viva y plantee, generándole seguridad. El afecto es la demostración de amor y cariño. Es fundamental que la otra persona perciba estos sentimientos. El afecto implica que todas las decisiones y acciones buscan el interés superior de la persona querida. La empatía es la capacidad para entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás, poniéndose en su lugar.

• Favorecer la gestión y resolución de los conflictos de manera constructiva

Las relaciones entre las personas, y aún más en una etapa de crecimiento y de cambio como es la vida de cada persona, pueden crear situaciones conflictivas. Se entiende el conflicto como una oportunidad para llegar a un acuerdo o a la solución de un problema gestionándolo de forma individual y colectiva, así como una oportunidad para crecer personalmente y madurar.

• Ser un referente positivo ante las personas que acompañamos

Cualquier persona que forma parte de esta entidad, independientemente de su responsabilidad y vínculo con los usuarios, ha de ser consciente que va a ser un referente para ellos. Cualquier gesto, acción, palabra... va a influir en el desarrollo de las personas, por lo que tendrá que ser muy responsable y consecuente con los valores que queremos promover y transmitir.

OBSERVACIONES